

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



NOTA-UNC:0000754/2016

## VISTO

La nota presentada por la Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC, Dra. Mirtha Nassetta, en la que solicita designación de representantes por esta Facultad ante dicho organismo; y

## CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica consultó con docentes de esta Unidad Académica, los que han aceptado representar a la facultad y cuyos curriculos se adjuntan.

Que dichos docentes responden al perfil requerido para integrar el Consejo Directivo del ISEA.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como representantes de esta Facultad al Dr. Raúl Montenegro, en carácter de titular, y a la Mgter. Andrea Milesi, en carácter de suplente, ante el Consejo Directivo del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº

216

Lic. Pablo Antonio Murillo Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicologia Dra. CLAUDIA TORCOMIAN

FACULTAD DE SICOLOGIA